

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5013 VIAJES KRONOS, S.A.**

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 17 de agosto de 2020, en el domicilio social, al amparo de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, con asistencia de todos los titulares de la integridad de las acciones representativas del capital social, quienes aceptaron unánimemente la celebración de la Junta, se adoptaron por unanimidad de votos, los siguientes acuerdos:

1º.- Trasladar el domicilio social de la entidad desde la calle Bonaire, 6, principal, de 07012 Palma de Mallorca, a la calle Enric Alzamora, 6, 8.º, 2.ª, de 07002 Palma de Mallorca.

2º.- Modificar, en consecuencia, la redacción del artículo 6º de los Estatutos Sociales, que quedará de la siguiente forma:

«Artículo 6.- El domicilio social se fija en calle Enric Alzamora, 6, 8.º, 2.ª, de 07002 Palma de Mallorca. Podrá el Órgano de Administración de la Sociedad establecer, suprimir o trasladar cuantas sucursales, agencias o delegaciones tenga por conveniente, y variar la sede social dentro de la población de su domicilio.»

3º.- Facultar al representante persona física de la Administradora única, Sr. Miralles Bauzá, para que eleve a escritura pública, los acuerdos adoptados e inste su inscripción en el Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 17 de agosto de 2020.- El representante persona física de la Administradora única, Roc Hotels International, S.L., Miguel Miralles Bauzá.

ID: A200038820-1